

**FECHA:**

17 de diciembre de 2021

**SOLICITANTE:**

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA  
PROVINCIA DE SORIA

**DESTINATARIO:**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Calle de Muro, 5

47004 - Valladolid

**ASUNTO:**

Alegaciones al borrador del proyecto de Plan Hidrológico del Duero para el período 2022-2027, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 148 de 22 de junio de 2021.

D. Alberto Santamaría Calvo, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ en calidad de Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Soria, con C.I.F.

y domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_ comparece ante la Confederación Hidrográfica del Duero, tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado nº 148 de 22 de junio de 2021 del anuncio de la Dirección General del Agua por el que se inicia el periodo de consulta pública, en el marco del Borrador del Proyecto de Plan Hidrológico del Duero para el período 2022-2027, y solicita que se tenga por presentada y sea admitida la siguiente alegación:

Que sea contemplada dentro de la planificación hidrológica en tramitación para el periodo 2022-2027, la **reserva de aguas subterráneas existente o superior** del actual Plan Hidrológico del Duero, al objeto de satisfacer las posibles demandas que puedan ponerse en marcha por iniciativas empresariales, y que de no tenerse en cuenta, comprometería muy seriamente el futuro desarrollo del territorio de la **provincia de Soria**, limitando el establecimiento de cualquier actividad económica, e imposibilitando la generación de empleo y la fijación de población.

El Plan Hidrológico del Duero propuesto para el período 2022-2027 impediría la creación, atracción e implantación de actividades empresariales que requieran cubrir necesidades de agua. Consideramos que existen suficientes masas de agua en la provincia de Soria y que su utilización es intrascendente en relación al total existente, por lo que la admisión de la presente alegación no conllevaría afectación alguna de los recursos hídricos citados.

En Soria, a 17 de diciembre de 2021.

Fdo; Alberto Santamaría Calvo  
PRESIDENTE

**A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**  
Calle de Muro, 5; 47004 Valladolid